

EL *POPOL VUH*: ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

GUDRUN LENKERSDORF

Centro de Estudios Mayas, IIFL, UNAM

El problema de cuándo y por quién fue escrito el *Popol Vuh* y, por ello, la cuestión sobre el contexto histórico en que fue redactada esta magnífica obra de la literatura universal sigue discutiéndose, sin alcanzar aún una solución final.¹ Deseo aportar algunos argumentos al debate.

El *Popol Vuh*² está escrito en lengua quiché, una de las lenguas mayas habladas hasta nuestros días en Guatemala. Además, utiliza caracteres latinos, lo que lo sitúa claramente como un texto compuesto cuando el dominio colonial ya estaba establecido. Por ello hay dos posibilidades: o fue redactado por quichés —después de que aprendieran a escribir su lengua en la nueva forma—, o acaso fue recopilado por frailes, ya que los religiosos que les enseñaron el alfabeto latino a los quichés estudiaban al mismo tiempo el idioma autóctono. Ambas posibilidades nos llevan a mediados del siglo XVI. Para ubicarnos en la época, cabe recordar que durante aquellos años, en el centro de la Nueva España, el franciscano fray Bernardino de Sahagún se ocupaba en la composición de su gran obra, sobre “Las cosas de Nueva España”. ¿Sería inadmisibles pensar en algo semejante para Guatemala?

Conviene examinar la última parte del *Popol Vuh*, en que se tocan sucesos históricos comprobables y se habla de personas conocidas por otros documentos coloniales. Se relacionan con el contexto histórico en Guatemala a mediados del siglo XVI y, en particular, con los quichés.

Don Juan de Rojas y don Juan Cortés

La última parte del *Popol Vuh* incluye una genealogía de los reyes quichés, posiblemente no prevista en el preámbulo de la obra. Se enumeran 14 generaciones de la casa Cavec y éstas terminan con don Juan de Rojas y don Juan Cortés cuyos nombres también se mencionan en otros documentos, títulos de señores quichés y otros. Llama la atención que la serie de gobernantes no termine con los señores que reinaban a la llegada de los españoles, es decir aquellos que el capitán Pedro de Alvarado, según su propio testimonio, quemó en Utlán en 1524. La serie tampoco se interrumpe con la decimotercera generación sino que sigue hasta los nietos. Allí concluye; los hijos de estos últi-

¹ René Acuña, *Temas del Popol Vuh*, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, México, 1998, pp. 43-46.

² Sigo llamándolo *Popol Vuh* y no *Pop vuh*, u otra de las formas que últimamente sugirieron hablantes del quiché actual, ya que el mismo texto antiguo quiché usa la expresión *popol vuh*, aunque refiriéndose a un libro anterior.

mos ya no entraron en la lista. Obviamente, esta parte del *Popol Vuh* no puede ser la transcripción tal cual de un texto prehispánico. Cabe preguntar, ¿por qué termina con los dos mencionados? Es lógico concluir que la genealogía fue redactada durante la vida de don Juan de Rojas y don Juan Cortés, y eso fue precisamente a mediados del siglo xvi.

¿Qué sabemos de estos dos? En su tiempo se refirió a ellos, Alonso de Zorita, oidor en la Audiencia de Guatemala desde 1553 hasta abril de 1556. Durante su período se destacó como cercano colaborador de los dominicos en Sacapulas.³ En su obra *Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España* relató que conoció a los señores en Utlatlán, pero, curiosamente, dijo que fueron tres, y señaló: “el principal de ellos se llamaba don Juan de Rojas, y el segundo don Juan Cortés, y el tercero Domingo”.⁴ Este tercero no se ha encontrado en otros documentos y no se sabe más de él. Veamos al primero.

Don Juan de Rojas

Los datos acerca de don Juan de Rojas son escasos y las interpretaciones contradictorias. El cronista fray Francisco Ximénez habla de él, acaso fundándose en fray Tomás de la Torre, contemporáneo de don Juan. Ximénez relata que el rey mandó conferir notables privilegios a don Juan de Rojas, que incluían el que “...cuando bajare a Guatemala se le pusiese palacio y despensa a costa de Su Majestad; y que si asistía en público con su audiencia real tuviese su asiento inmediato a su presidente de sala... Pero los señores ministros poco cuidaron de eso.”⁵

Obviamente Ximénez se dio cuenta de que don Juan de Rojas nunca disfrutó de tal preeminencia. No obstante, Robert Carmack asume lo contrario y, además, se imagina que “*the spectacle of the Quiché “king” officiating from the Spanish capital must have been a powerful symbol for the natives of the Quiché area*”.⁶ Dudo que los quichés hubieran visto con agrado que su señor se sentara al lado del magistrado español.

Sin embargo, es posible que don Juan de Rojas deseara tener una casa en la nueva capital. Después de que la Audiencia de los Confines cambió su sede de Honduras a la ciudad de Guatemala, un grupo de utlatecos se estableció como mercaderes en la nueva capital, y por ello compró un terreno a un vecino español; pero la escritura se hizo en nombre de don Juan de Rojas y dos principales.⁷ Según Christopher Lutz, quien estudió un pleito relacionado con esta compra,⁸ don Juan empezó a maltratar a los quichés

³ Carta de fray Tomás de Cárdenas y fray Juan de Torres, Sacapulas, 5 de diciembre de 1555, en AGI, Guat., leg. 168.

⁴ Alonso de Zorita, *Breve y sumaria relación de los Señores de la Nueva España*, prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, UNAM, México, 1963 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 32), p. 203.

⁵ Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*, libro 1, cap. 28, p. 65.

⁶ Robert M. Carmack, *The Quiché Mayas of Utlatlán. The Evolution of a Highland Guatemala Kingdom*, University of Oklahoma Press, Norman, 1981, p. 314.

⁷ Christopher H. Lutz, *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773*, CIRMA, La Antigua, Guatemala, 1982 (Serie Monográfica, 2), pp. 99-100.

⁸ Se basa en AGCA, A1, Leg. 2297, exp.16846.

que habían emigrado de Santa Cruz del Quiché a la capital, y les ordenó que le obedeciesen como a su cacique y patrón y le pagaran tributo, lo que ellos se negaron a hacer. Una demanda ante la Audiencia ocasionó investigaciones a lo largo de dos años hasta que, el 5 de abril de 1552, el presidente Alonso López de Cerrato sentenció a favor de los mercaderes quichés y los liberó de cualquier obligación hacia don Juan de Rojas.

¿Por qué el presidente Cerrato decidió de esta manera? Seis semanas más tarde, escribió una carta al rey en que explicó que los que se llamaban caciques de aquel tiempo ya no eran señores naturales ni legítimos. También manifestó su desacuerdo con los dominicos en la cuestión de los caciques y se quejaba: "Yo soy muy fatigado de los religiosos, especialmente de Santo Domingo, sobre decir que a los caciques se les deje su señorío libre sobre los indios."⁹

El presidente, a su vez, se informó "muy particularmente" sobre "lo que antiguamente se hacía" en cuanto a la manera de gobernarse. No estaba enterado de la organización política de todas las diversas naciones que vivían en el distrito, pero se refería a los quichés y cakchiqueles. Aunque la carta de 1552 es muy conocida, citaré una parte porque contiene el primer parecer disponible acerca de la organización política del grupo quiché. Cerrato informó al emperador que allí no había un señor sino cuatro, y además, gobernaban junto con un Consejo:

... lo que yo he podido averiguar es que en esta tierra había cuatro señores, el uno se llamaba Zinacá que era señor de los utlatecas y otro Sacachul de los guatemaltecas y otro de Comalapa y otro de Gilotepeque, aunque estos dos postreros reconocían a los otros dos. A éstos servían muchos pueblos pero no les daban pecho ni servicio ordinario sino lo que habían menester. Con éstos había veinticuatro diputados que entendían en las cosas de gobernación y justicia y eran tanta parte que, si el señor más principal hacía alguna cosa indebida, le cortaban la cabeza.¹⁰

Todo ello puede explicar el porqué Cerrato no estaba dispuesto a concederle a don Juan de Rojas autoridad señorial sobre los quichés. Parece que Rojas, después de su fracaso, regresó a Santa Cruz del Quiché donde, dos o tres años más tarde, lo vio el oidor Alonso de Zorita junto con otros señores, todos "tan pobres y miserables como el más pobre indio del pueblo, y sus mujeres hacían las tortillas para comer, porque no tenían servicio ni con qué mantenerlo, y ellos traían el agua y leña para sus casas".¹¹ Obviamente, la vida diaria de estos señores no correspondía a lo que el oidor se imaginaba debía ser la vida de los nobles, pero quizá era comparable a la vida que sus antepasados habían estilado en tiempos antiguos.

Esto es lo último que se alcanza a saber de don Juan de Rojas el mayor. No se sabe si falleció pronto o tal vez se retiró a Sacapulas, donde en un título posterior se mencionan nietos de una persona del mismo nombre.¹² Ciertamente es que después del alejamiento de don Juan de Rojas, su hermano menor buscó ocupar el primer lugar.

⁹ Carta del licenciado Cerrato a S.M., Guatemala, 25 de mayo de 1552, en AGI, Guat., Leg. 9A, R. 19, N. 82.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Zorita, *op. cit.*, p. 203.

¹² René Acuña, "Título de los señores de Sacapulas", *Folklore Americas*, vol. 28, núm. 1, junio 1968, p. 36.

Cabe señalar que hay Títulos posteriores que aparecen firmados por “don Juan Cortés y don Juan de Rojas”. El orden invertido indica que ya no se trata del hermano mayor sino probablemente de su hijo del cual se sabe, por un padrón, que nació alrededor del año de 1558.¹³

Don Juan Cortés

Don Juan Cortés, el segundo, resultó más conocido que el anterior gracias a Pedro Carrasco cuyo artículo, publicado en 1967,¹⁴ ha sido la base para múltiples comentarios posteriores. Gracias a él se sabe que era el hermano menor de don Juan de Rojas, y que nació alrededor de 1532. Muy joven fue llevado por un fraile dominico a España, donde se presentó en Valladolid como “cacique de Utlatlán” para reclamar supuestos derechos hereditarios. Pedía que se le admitiese “en la posesión de la dicha provincia de Utlatlán” y se le restituyera “el señorío y cacicazgo de ella y de todos sus pueblos y sujetos”.¹⁵ En efecto logró, en noviembre de 1557, que se expidiesen dos cédulas reales dirigidas a la Audiencia de Guatemala, en que se ordenaba ver el caso y ayudar y favorecer al cacique don Juan Cortés. Éste, a su regreso, se comportó como jefe supremo de los quichés.

¿Cómo se explica esta novedad? ¿Qué ocurrió durante el viaje de don Juan Cortés a España? ¿Quién fue el fraile que lo llevó? Y, ¿qué pasó en España? Afortunadamente se dispone de datos suficientes sobre viajes de los frailes para poder asegurar que el religioso que acompañó a don Juan fue fray Juan de Torres, cuya importancia se vio desestimada por cronistas e investigadores frente a la preocupación con su contemporáneo, el mártir fray Domingo de Vico.

Fray Juan de Torres

Fray Juan de Torres fue uno de los jóvenes que, junto con fray Matías de Paz, entró en la Orden de Santo Domingo en la Nueva España. Ambos habían colaborado como seglares con fray Bartolomé de Las Casas y fray Pedro de Angulo desde los inicios de sus trabajos en Guatemala.¹⁶ Para profesar, los dos jóvenes tuvieron que trasladarse al con-

¹³ Pedro Carrasco, “Don Juan Cortés, cacique de Santa Cruz Del Quiché”, *Estudios de Cultura Maya* VI, Centro de Estudios Mayas, UNAM, 1967, pp. 251-266, reproducido en *Sobre los indios de Guatemala*, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1982 (Seminario de Integración Social Guatemalteca, 42), pp. 47-68. En dicho trabajo Carrasco cita varios documentos sobre los descendientes de don Juan de Rojas y sus intentos por recuperar privilegios. Uno de dichos documentos (AGCA A1 29 4, Leg. 202, exp. 4090), fue publicado íntegro en 1992 por Gustavo Palma Murga en la revista *Encuentro*, del Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica, núm. 6, pp. 13-38.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Real orden de la princesa a la Audiencia de los Confines, Valladolid, 30 de noviembre de 1557, *ibidem*. Llama la atención que en ella se utilicen nombres en náhuatl para el padre y el abuelo de don Juan.

¹⁶ André Saint-Lu, *La Vera Paz: Esprit Evangelique et Colonisation*, Paris, 1968, p. 69; M^a Milagros Ciudad Suárez, *Los dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala, siglos XVI y XVII*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1996, pp. 120 y 158.

vento de la Ciudad de México. Luego, el Segundo Capítulo Provincial, celebrado allí a fines de agosto de 1538, los asignó nuevamente a Guatemala,¹⁷ donde fray Juan tuvo largos años de experiencia antes de que llegaran de Salamanca fray Domingo de Vico y otros, quienes a partir de 1547 serían sus compañeros en Guatemala.¹⁸

Fray Juan de Torres bautizó a renombrados hijos de señores, entre ellos a don Juan de Torres,¹⁹ quien adoptó su nombre completo. Es de suponerse que también bautizó a don Juan de Rojas y a don Juan Cortés, quienes igualmente escogieron llamarse Juan. El fraile pronto fue conocido por su excepcional don de lenguas. Fray Tomás de la Torre, el escritor del grupo lascasiano, lo conoció personalmente; dijo que fray Juan sabía seis o siete lenguas, "que era cierto maravilla ver la facilidad con que las aprendía, y la destreza con que de ellas usaba; díjome él que en comenzando a aprender una lengua se asía tanto con ella, que aun no oraba sino por los vocablos de ella".²⁰ Por ello fray Juan sirvió también de intérprete y, junto con el franciscano fray Pedro de Betanzos, estuvo involucrado en la polémica sobre la traducción del nombre de Dios, en la cual el dominico perdió ante el franciscano cuando ambos, por orden del obispo Francisco Marroquín, revisaron el *Catecismo y Doctrina Cristiana en idioma utlateco*, publicado en 1556.²¹

El presidente Cerrato, en la mencionada carta de 1552, reconoció el trabajo que realizaban en la Verapaz: "fray Pedro de Angulo e fray Juan de Torres, que tienen cargo de aquella provincia y son dos religiosos del mejor celo en favor de los indios que yo he visto en estas partes y grandes servidores de vuestras majestades".

A partir del año 1553 fray Juan se encontró en Sacapulas cuando se fundó el convento. En el año de desgracias de 1555,²² que vio la muerte del presidente Cerrato y también la de su sucesor, el doctor Quesada, fray Juan de Torres participó, junto con fray Tomás de Cárdenas y el oidor Zorita, en la reubicación de los pueblos. Gracias a varias cartas que escribió al rey,²³ se sabe que defendió los métodos violentos empleados en las reducciones de los indígenas, métodos que provocaron vivas protestas tanto del Cabildo de la ciudad de Santiago como de los franciscanos porque muchos indios huyeron a la selva. El subsiguiente asesinato de fray Domingo de Vico y sus acompañantes en Acalá demostró que el orden colonial estaba en crisis. Fue el año en que también se celebró el Primer Concilio Provincial en México, que autorizó emplear mano dura contra los pueblos indígenas desobedientes.

¹⁷ Pedro Fernández Rodríguez, *Los dominicos en la primera evangelización de México, 1526-1550*, Editorial San Esteban, Salamanca, 1994, pp. 165-166.

¹⁸ René Acuña, "Actas capitulares de la provincia de Santiago de México, 1547," en *Nueva Tellus*, Anuario del Centro de Estudios Clásicos, IIFL, UNAM, 16-1, 1998, p. 165.

¹⁹ *Isagoge histórica apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de Predicadores*, Guatemala, 1935 (Biblioteca "Goatemala", XIII), p. 61.

²⁰ Antonio de Remesal, *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, 4 tomos, José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1966, libro 10, cap. 16, p. 1568.

²¹ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, nueva edición por Agustín Millares Carlo, FCE, México, 1954, pp. 130ss.

²² Sobre los sucesos de aquel año se encuentran más detalles en Gudrun Lenkersdorf, *Republicas de indios. Pueblos mayas en Chiapas, siglo XVI*, Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 2001, pp. 100-115.

²³ Carta de fray Juan de Torres al rey, Guatemala, 17 de nov. de 1555. Carta de fray Tomás de Cárdenas y fray Juan de Torres al rey, Sacapulas, 5 de diciembre de 1555, ambas en AGI, Aud. Guatemala, Leg. 168.

En mayo de 1556, en medio de las querellas, se celebró el siguiente capítulo de los dominicos en la ciudad de Guatemala, donde se decidió alejar a fray Juan de Torres²⁴ y enviarlo a Nicaragua.²⁵ Pero primero tuvo que trasladarse a España para juntar un nuevo grupo de religiosos.²⁶ Fue entonces cuando llevó consigo a don Juan Cortés, entonces un joven de 24 años de edad. Sabían que últimamente la Corona había favorecido a ciertos caciques por intervención de fray Bartolomé de Las Casas. Apenas en agosto de 1555 se habían expedido varias cédulas reales que otorgaron extraordinarios privilegios a don Juan Ahpobaz, el cacique de Chamelco, para que gobernase todas las provincias de la Verapaz.²⁷ Acaso fray Juan de Torres aspiraba a poder conseguir algo semejante para que don Juan Cortés gobernara El Quiché.

El viaje a España

Durante los largos meses del viaje, el fraile y el cacique *in spe* tuvieron amplia oportunidad de conversar. Antes de llegar a su destino fueron abordados y presos por los franceses.²⁸ Finalmente llegaron a la corte en Valladolid, pero en aquel entonces el reino se encontraba en una situación de *interregnum*, ya que el emperador Carlos V había abdicado y el nuevo rey, Felipe II, se detenía todavía en Flandes, así que su hermana menor, la princesa Juana, era responsable de los asuntos del reino. Aunque solía acudir a Yuste para consultar a su padre, éste estaba tan enfermo que no se permitía que entrase su hija.

Tanto mayor fue la influencia que ejerció fray Bartolomé de Las Casas, quien vivía en Valladolid. En efecto, el doctor Vázquez, del Consejo de Indias, se quejaría más tarde ante el rey sobre la conducta de Las Casas quien había intervenido en forma indebida en las decisiones de la Corona.²⁹ Ciertamente las cédulas reales expedidas durante 1557, primero la del 26 de febrero que ordenaba facilitar a los descendientes de caciques suceder en el señorío de sus progenitores, y luego las dos del 30 de noviembre de 1557³⁰ a favor de don Juan Cortés, se deben a la presión ejercida por Las Casas.

Conviene señalar otra coyuntura: precisamente durante aquellos meses fray Bartolomé estaba redactando su *Apologética Historia Sumaria*. Aunque siempre procuraba

²⁴ Al principio del mismo año también fue desterrado otro gran lingüista, el franciscano fray Francisco de la Parra (vid *Anales de los cackchiquels*, Fondo de Cultura Económica, México, 1980, p. 144).

²⁵ Remesal, *op. cit.*, pp. 1565-1568 (libro 10, cap. XVI). El cronista se percató de que fray Juan de Torres salió de Guatemala en medio de un pleito, pero se confunde al atribuirlo a las controversias que siguieron a la elección de fray Pedro de Angulo como obispo de la Verapaz, en 1560.

²⁶ Sobre los años de fray Juan en España hasta su salida a Nicaragua informa Milagros Ciudad Suárez, *op. cit.*, pp. 44-46.

²⁷ Valladolid, 3 de agosto de 1555, en AGI, Guatemala, Leg. 386, libro 1, f. 152. Valladolid, 25 de agosto de 1555, en Diego de Encinas, *Cedulario Indiano*, Ediciones de Cultura Hispánica, 1945, libro 4, p. 335.

²⁸ Remesal, *op. cit.*, p. 1565 (libro 10, cap. XVI).

²⁹ Consulta del Consejo de Indias, Valladolid, 10 de oct. de 1559, en Archivo General de Indias, *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias*, por Antonieta Heredia Herrera, tomo I, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid, 1972, p. 113. Carta del Dr. Vázquez al rey, Valladolid, 10 de octubre de 1559, en AGI, Indiferente General, Leg. 738, n. 59 bis.

³⁰ Reproducidas en Pedro Carrasco, *Sobre los indios de Guatemala*, p. 50.

mantenerse en contacto con los dominicos en la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, por la visita de don Juan Cortés y fray Juan de Torres pudo enterarse directamente de la situación en el Quiché y en la Vera Paz, que se refleja en su obra en extensas descripciones de ambas provincias. En cuanto a los quichés, hace referencia a lo que "dicen hoy los indios que lo vieron".³¹ Allí se encuentran incluso pasajes que suenan muy semejantes a los del *Popol Vuh*, como ya lo advirtió René Acuña.³² Por ejemplo, se alude a una etapa en que las piedras de moler, las ollas y los cántaros que sirven al hombre, se volvieron en contra de éste.³³ El mismo Las Casas apunta que "Todo esto así escrudriñando [escrudriñaron] nuestros religiosos de Santo Domingo... están en la lengua de aquellas gentes instruidos, y ellos me lo han dado por escrito".³⁴ Considero que esta última expresión se refiere a escritos que sus visitantes le trajeron en 1557, y no significa que Las Casas ya hubiera conocido partes del *Popol Vuh* durante su corta estancia en aquella región antes de 1547.

Pero también los indios de Guatemala tenían sus escritos antiguos. Fray Bartolomé, refiriéndose en especial a los que contenían las creencias sobre la creación, explica:

en todas las repúblicas de aquellas grandes tierras y reinos de Nueva España y las demás, entre otros oficios y oficiales que había, eran los que servían de cronistas e historiadores. Éstos tenían noticia de los orígenes de todas las cosas, así tocante a la religión y dioses y culto dellos, como de las fundaciones de los pueblos y ciudades, cómo comenzaron los reyes y señores y sus señoríos, y modos de sus elecciones y sucesiones... Estos cronistas tenían cuenta de los días, meses y años... Destos libros vieron algunos nuestros religiosos, y aun yo vide parte, los cuales se han quemado por parecer de los frailes.³⁵

Estas especificaciones de libros antiguos concuerdan con la manera en que están compuestos los *Anales de los cakchiqueles*, arreglados en orden cronológico y con indicaciones de los días respectivos; no así el *Popol Vuh*, cuya estructura formal es muy diferente. No contiene fecha alguna.

Pero también hay que subrayar que fray Bartolomé hace una clara diferencia entre el reino de Utatlán y las costumbres en la Vera Paz,³⁶ y defiende "la superioridad del rey de Utatlán",³⁷ así como don Juan Cortés la iba a ostentar a su regreso. Bien sabido es que la *Apologética Historia* tenía el propósito de comprobar la racionalidad de los indígenas. En su tiempo se consideró la monarquía la mejor forma de gobierno³⁸ y Las Casas estaba predispuesto a ver fácilmente estructuras monárquicas. Con razón apunta Charlotte Arnauld, "Las Casas ... era sin duda exageradamente favorable a la tesis de

³¹ Bartolomé de Las Casas, *Apologética Historia Sumaria*, edición de Edmundo O'Gorman, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1967, vol. 2, pp. 499-501.

³² René Acuña, *Temas del Popol Vuh*, pp. 86-90.

³³ Las Casas, *Apologética...*, p. 507.

³⁴ René Acuña, *Temas del Popol Vuh*, p. 88; Las Casas, *Apologética*, p. 515.

³⁵ *Ibidem*, pp. 504ss.

³⁶ *Ibidem*, pp. 499ss.

³⁷ *Ibidem*, pp. 499-501.

³⁸ Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, edición de Edmundo O'Gorman, Fondo de Cultura Económica, México, 1985 (Biblioteca Americana, 38), pp. 304s. El jesuita habla de "tres géneros de gobierno": monarquía, behetrías o comunidades, y el "totalmente bárbaro" de los nómadas.

la centralización en un reino monárquico quiché más hipotético que real, el famoso reino de Utatlán."³⁹

Resultados arqueológicos recientes en el área quiché indican, más que centralismo, un localismo muy marcado.⁴⁰

Don Juan Cortés se apresuró a volver a Guatemala mientras fray Juan de Torres esperó en España hasta que el rey regresara de Bruselas. Apenas llegado, Felipe II expidió en Toledo el 13 de diciembre de 1559 una real cédula al provincial dominico de Andalucía para que nombrase seis religiosos que fuesen con fray Juan.⁴¹ Subsiguientes cédulas reales indican que la Corona apoyó plenamente al fraile en el reclutamiento y financiamiento del grupo de dominicos, que finalmente pudieron salir a fines de febrero de 1561 rumbo a Nicaragua. Nunca jamás regresó fray Juan de Torres a Guatemala. Falleció en Nicaragua apenas un año más tarde, curiosamente en el mismo año en que su antiguo compañero, fray Pedro de Angulo, pereció cerca de Sacapulas, probablemente envenenado.

El regreso de don Juan Cortés a Guatemala

Don Juan Cortés, que mientras tanto había regresado a su tierra, era una persona transformada, a la cual seguía la buena suerte. Las cédulas que trajo estaban dirigidas a la Audiencia de Guatemala. Ésta, sin embargo, después de la muerte del presidente doctor Quesada, estaba encabezada por el oidor Pedro Ramírez, en aquel momento ocupado en la preparación de la gran entrada militar contra los lacandones. Así don Juan no se vio precisado de trámites adicionales ante la Audiencia y aprovechó lo que había conseguido en España.

A fines de 1558, apenas regresado, don Juan Cortés celebró una gran reunión en Mostenango. En contra de la tradición de que "ninguno, para gobernar, había de ser mozo",⁴² don Juan, entonces de unos 26 años de edad, se ufano de ser reconocido por el emperador como señor supremo de los quichés y comenzó a llamarse "rey caballero".⁴³ El flamante rey quiché se puso a otorgar títulos a otros señores a quienes trató como a subordinados. Por ello, en estos títulos así como en otros escritos redactados a partir de 1558, aparece el nombre de don Juan Cortés como señor supremo. El *Título real de don Francisco Izquin Nehaib* es un ejemplo claro al respecto. Su texto quiché, salpicado de términos jurídicos castellanos y redactado precisamente en aquel año de

³⁹ Charlotte Arnauld, "Estrategias mayas y españolas en Guatemala (siglo xv-xvi)" en George Baudot (coord.), *Poder y desviaciones: Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica*, trad. de Eleane Cazenave-Tapie Isoard, Siglo XXI y CEMCA, México, 1998, p. 31.

⁴⁰ Charlotte Arnauld, "De Nacxit a Rabinal Achí, Estados territoriales en formación en las tierras altas mayas (Posclásico)", en *Investigadores de la Cultura Maya 3*, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Campeche, tomo II, 1996, p. 32.

⁴¹ M^a Milagros Ciudad Suárez, *op. cit.*, p. 45.

⁴² Relación de Zapotitlán, en *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Guatemala*, edición de René Acuña, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1982, p. 60.

⁴³ Estas palabras aparecen así en el texto quiché; no son traducción. *Crónicas Indígenas de Guatemala*, Edición, traducción y notas de Adrián Recinos. Editorial Universitaria, Guatemala, 1957, p. 98.

1558, fue firmado por don Juan Cortés a la cabeza de varias otras firmas. Se le concedió el título de señorío a don Francisco en recompensa de supuestas conquistas territoriales que incluyeron desde los mames hasta los itzáes. El título subraya que fue otorgado por ningún obispo, ni presidente ni oidor ni gobernador, sino sólo por él, don Juan Cortés, rey caballero,⁴⁴ quien lo confirió, no para mantener antiguas costumbres, sino por poder del emperador.

En efecto, con don Juan Cortés se fundó la dinastía de caciques de Santa Cruz,⁴⁵ y el "reino" quiché adquirió rasgos centralistas que antes difícilmente habían existido.

Tal vez algunos quichés protestaron ante la prepotencia de don Juan Cortés, pero no lo sabemos. En el otoño de 1559 llegó un nuevo presidente para encabezar la Audiencia Real de Guatemala. El licenciado Martínez de Landecho fue el primero nombrado por el rey Felipe II. Viendo que Landecho no frenaba "a este mozo" don Juan Cortés, intervino fray Pedro de Betanzos, el mismo que años atrás había tenido las mencionadas controversias con el dominico fray Juan de Torres. El franciscano se dirigió al soberano y trató de explicarle, largamente, que las pretensiones monárquicas del señor de Santa Cruz del Quiché contradecían la tradición según la cual "no había un señor solo sino cuatro" y que el señor de Utatlán no era superior a otros, en particular a los de Quetzaltenango y de Totonicapán.⁴⁶ Además, los señores "eran elegidos por votos por los pueblos sobredichos⁴⁷ e no miraban a que fuesen hijos o nietos sucesivos, mas en cada uno de los cuatro linajes". Tenían que ser los más capaces.

La descripción presentada por fray Pedro concuerda con la forma cuatripartita del gobierno quiché registrada por el presidente Cerrato siete años anteriores y confirma que aquello que don Juan Cortés introdujo después de su viaje rompía las formas tradicionales. La influencia del flamante cacique quiché se detecta también en otros Títulos de señores, cuyo propósito se manifiesta en presentar la genealogía de los interesados y sus reclamos territoriales.

En los escritos de aquellos años se transformó la historia de los quichés acoplándola a las nuevas enseñanzas. Entonces se repitió, en cada caso, que sus antepasados vinieron del Oriente, del otro lado del mar, lo que de ninguna manera se refiere ni a Tula en Hidalgo ni a Cholula. Más bien aclararon que sus antepasados "salieron de allá, de la llamada Babilonia".⁴⁸ Uno de estos títulos es el de Totonicapán. En su publicación, por Recinos, se suprimió la primera parte por considerarla sin interés, pero gracias a Carmack y Mondloch disponemos ahora del texto completo. Para entender el contexto histórico en que fue redactado, la primera parte es muy instructiva. Veamos las líneas siguientes: "Nosotros somos los descendientes de los israelitas, de San Moisés. De las parcialidades de los israelitas salieron nuestros abuelos y padres. Vinieron de

⁴⁴ "Título Real de don Francisco Izquin Nehaib" en *Crónicas indígenas de Guatemala*, pp. 95-117.

⁴⁵ La historia de ésta y de algunas otras dinastías se puede consultar en el artículo de Jorge Luján Muñoz, "Los caciques en la Audiencia de Guatemala: realidad y legislación", en *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, año LXIV, tomo LXIV, enero a diciembre de 1990, pp. 47-59.

⁴⁶ Carta de fray Pedro de Betanzos al rey, Navidad de 1559, en Pedro Carrasco, *Sobre los indios de Guatemala*, pp. 51-57.

⁴⁷ Estos eran "Quetzaltenango, Totonicapa, Estalavaca [sic], Zapotitan, Chichicastenanco, Zacualpa, Ozu-macinta con los demás a ellos sujetos y de la nación utareca."

⁴⁸ Historia quiché de don Juan de Torres, en *Crónicas indígenas de Guatemala*, p. 25.

donde sale el sol, allá en Babilonia donde celebraron rituales con el señor Nacxit; tal fue el origen de nuestro linaje."⁴⁹

Además, se hacen referencias explícitas al Paraíso Terrenal, la obra de fray Domingo de Vico, según el cual se narra la creación del mundo acorde con la tradición bíblica, muy diferente a la cosmogonía quiché conservada únicamente en el *Popol Vuh* y, con sus diferencias, en los *Anales de los cakchiqueles*. De ahí se puede concluir que el *Popol Vuh* no fue escrito por Vico como alguna vez se pensó (para más tarde descartar la idea).⁵⁰

Consideraciones finales

Considero que lo arriba expuesto puede aportar elementos para precisar dos cuestiones: 1) cómo influyó el contexto histórico de mediados del siglo *xvi* en la composición del *Popol Vuh*, y 2) el problema de su autoría.

En cuanto a la primera, un minucioso trabajo comparativo de la última parte del *Popol Vuh* y de los *Títulos de los señores* redactados en el siglo *xvi*, sirvió a Edmonson⁵¹ y a Carmack⁵² para reconstruir la historia quiché del posclásico tardío y calificar las funciones del último "rey" quiché, pero con enfoques y resultados diferentes. Para Robert Carmack⁵³, don Juan Cortés se esforzó en recuperar legítimos derechos ancestrales. Lo que hizo y logró fue restaurar antiguas costumbres en cuanto al predominio de Utlatlán. Por ello el *Popol Vuh*, apoyado por otros títulos, es una de las fuentes primordiales para conocer la historia antigua. En opinión de Munro Edmonson, al contrario, el texto tiene el propósito de fundamentar la primacía del linaje de los Kavek de Utlatlán, tomando en cuenta que "es hasta probable que los Kavek fuesen unos recién llegados". En cuanto a los últimos reyes, el texto quiché discrepa de los textos cakchiqueles a cuyos *Anales* Edmonson considera "una verdadera crónica, incomparablemente más histórica que ninguna de las demás fuentes".⁵⁴ En cuanto a los otros Títulos, sin embargo, opina que los "derechos de conquista" y derechos de sangre reflejan prerrogativas prehispánicas entre los quichés y se explican por una supuesta "mente indígena".⁵⁵

Es cierto que varios Títulos concuerdan en sus listas de conquistas y migraciones, lo que no necesariamente significa que se corroboran, porque pueden emanar de una fuente común del siglo *xvi*. Considero que una explicación debe tomar en cuenta el contexto histórico en el momento de la redacción del texto y los nuevos intereses creados a mediados del siglo *xvi*. Por ello, estoy de acuerdo con Charlotte Arnauld que

⁴⁹ *El Título de Totonicapán*, texto, traducción y comentario por Robert M. Carmack y James Mondloch, UNAM, IIFL, Centro de Estudios Mayas, México, 1983 (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 3), p. 174. Tradicionalmente se dice que este título data de 1554, pero los traductores advierten que en el manuscrito la última cifra ya no es legible.

⁵⁰ René Acuña, *Temas del Popol Vuh*, p. 45.

⁵¹ Munro S. Edmonson, "Historia de las tierras altas mayas, según los documentos indígenas", en *Desarrollo Cultural de los Mayas*, editado por Evon Z. Vogt y Alberto Ruz L., Centro de Estudios Mayas, Coordinación de Humanidades, UNAM, México, 1971, pp. 273-302.

⁵² Robert M. Carmack, *The Quiché Mayas of Utlatlán. The Evolution of a Highland Guatemala Kingdom*, University of Oklahoma Press, Norman, 1981.

⁵³ Robert M. Carmack, *op. cit.*, pp. 313ss.

⁵⁴ Munro S. Edmonson, "Historia de las tierras altas...", p. 284.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 277 y 278.

advierte: "Si bien es cierto que los autores de textos como la *Historia de Don Juan de Torres* o el *Popol Vuh* (cuarta y quinta partes) pretendían relatar la historia de sus linajes, no hay que perder de vista que la memoria histórica de los mayas servía ante todo intereses políticos coyunturales."⁵⁶

Si se toman en cuenta documentos españoles contemporáneos, el centralismo del reino quiché y la concentración del poder en una sola persona⁵⁷ aparecen, no como la conservación de auténticas formas antiguas del posclásico, sino como una novedad introducida por las convicciones monárquicas del grupo de fray Bartolomé de Las Casas, cuya influencia se reforzó durante el viaje de don Juan Cortés a España.

Queda abierta la pregunta ¿quién redactó el texto del *Popol Vuh*? ¿Pudiera haberlo hecho el quiché don Juan Cortés, quien ciertamente adquirió nuevos y amplios conocimientos durante su viaje a España? Pero, si lo escribió después de su viaje, hubiera llevado la genealogía de los reyes para terminar con él y ya no con su hermano. También pudiera haberlo compilado un fraile que investigó y recopiló lo que pudo averiguar. Si fue fray Juan de Torres, debe haberlo escrito antes de su salida definitiva de Guatemala en 1556. Esta proposición explicaría también la coincidencia de pasajes del *Popol Vuh* con partes de la *Apologética* de Las Casas.

Antes de terminar conviene incluir una noticia que debemos a René Acuña. Allí en Sacapulas, años más tarde, iba a encontrarse un libro escrito en quiché, cuyo título fue *De los ídolos y de la provincia de Zacapula*. Fray Salvador de San Cipriano lo entregó a fray Antonio de Remesal cuando éste lo visitó alrededor del año de 1615.⁵⁸ ¿Acaso fue un libro de fray Juan de Torres, que se guardó en Sacapulas? Escritos del padre San Cipriano aguardan en la colección Garrett de la Universidad de Princeton que algún estudio lo examine y dé a conocer.⁵⁹

Ciertamente el *Popol Vuh* es un libro único y maravilloso. Tal vez no importa tanto quién lo haya recopilado, pero si fue obra de un fraile, considero que fray Juan de Torres sería el autor más probable.

BIBLIOGRAFÍA

Manuscritos

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)

Audiencia de Guatemala:

Leg. 9A:

Ramo 19, n. 82: Carta de López de Cerrato al rey, Guatemala, 25 de mayo de 1552.

Leg. 168:

Carta de fray Juan de Torres al rey, Guatemala, 17 de noviembre de 1555.

Carta de fray Tomás de Cárdenas y fray Juan de Torres, Sacapulas, 5 de diciembre de 1555.

⁵⁶ Charlotte Arnauld, "De Naxit a Rabinal Achí," p. 233.

⁵⁷ Los cakchiqueles siempre se opusieron expresamente a que uno solo gobernara.

⁵⁸ René Acuña, *Temas del Popol Vuh*, p. 63.

⁵⁹ *Ibidem*

Leg. 386:

Reales órdenes: Libro I, 1551-1560.

Indiferente General:

Leg. 738, n. 59bis: Carta del Dr. Vázquez al rey, Valladolid, 10 de octubre de 1559.

Obras publicadas

Acosta, Joseph de

1985 *Historia natural y moral de las Indias*, edición de Edmundo O'Gorman. México: Fondo de Cultura Económica (Biblioteca Americana, 38).

Acuña, René

1968 "Título de los señores de Sacapulas", *Folklore Americas* 28 (1): 1-45, junio.

1998 *Temas del Popol Vuh*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.

1998^a "Actas capitulares de la provincia de Santiago de México, 1547," *Nova Tellus*, Anuario del Centro de Estudios Clásicos, 16 (1): 151-184. México: UNAM, IIFL.

Anales de los cakchiqueles véase Memorial de Sololá

Archivo General de Indias

1972 *Catálogo de las consultas del Consejo de Indias*, por Antonieta Heredia Herrera, tomo I, Madrid: Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Arnauld, Charlotte

1996 "De Nacxit a Rabinal Achí: Estados territoriales en formación en las tierras altas mayas (Posclásico)", *Investigadores de la Cultura Maya* 3, t. II, pp. 232-267. Campeche: Publicaciones de la Universidad Autónoma de Campeche.

1998 "Estrategias mayas y españolas en Guatemala (siglo XV-XVI)", *Poder y desviaciones: Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica*, pp. 21-62, G. Baudot (coord.), trad. de E. Cazenave-Tapie Isoard. México: Siglo XXI y CEMCA.

Ayala, Maricela

1993-94 "*Popol Vuh*, Actualización de nuestros conocimientos", en *Tempus. Revista de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, núm. 2: 35-54. México: UNAM, FFyL.

Carmack, Robert M.

1981 *The Quiché Mayas of Uatatlán. The Evolution of a Highland Guatemala Kingdom*. Norman: University of Oklahoma Press.

Carrasco, Pedro

1967 "Don Juan Cortés, cacique de Santa Cruz del Quiché", *Estudios de Cultura Maya* VI: 251-266. Reproducido en *Sobre los indios de Guatemala*, pp. 47-68. Guatemala: José de Pineda Ibarra (Seminario de Integración Social Guatemalteca, 42).

Ciudad Suárez, María Milagros

1996 *Los dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala, siglos XVI y XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Crónicas indígenas de Guatemala

1957 Edición, traducción y notas de Adrián Recinos. Guatemala: Editorial Universitaria.

- Edmonson, Munro S.
1971 "Historia de las tierras altas mayas, según los documentos indígenas", *Desarrollo cultural de los mayas*, pp. 273-302. Editado por Evon Z. Vogt y Alberto Ruz L. México: UNAM, Centro de Estudios Mayas y Coordinación de Humanidades.
- El Título de Totonicapán*
1983 Traducción y comentarios por Robert M. Carmack y James Mondloch. México: UNAM, IIFL, Centro de Estudios Mayas (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 3)
- Encinas, Diego de
1945 *Cedulario Indiano*, reproducción facsimil de la edición única de 1596, con estudio e índices de Alfonso García Gallo, 4 tomos. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Fernández Rodríguez, Pedro
1994 *Los dominicos en la primera evangelización de México, 1526-1550*. Salamanca: Editorial San Esteban (Monumenta Histórica Iberoamericana de la orden de Predicadores, vol. III).
- García Icazbalceta, Joaquín
1954 *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, nueva edición por Agustín Millares Carlo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garza, Mercedes de la
1990 "El mito de los orígenes como principio de identidad comunitaria: un ejemplo en el mundo maya", *Historia de la Religión en Mesoamérica y áreas afines. II Coloquio*, pp. 59-69, Barbro Dahlgren (coord.). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Isagoge histórica apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*
1935 Prólogo de Fernando Juárez Muñoz. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala (Biblioteca "Goathemala", XIII).
- Las Casas, Bartolomé de
1967 *Apologética Historia Sumaria*, edición de Edmundo O'Gorman. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2 vols.
- Lenkersdorf, Gudrun
2001 *Repúblicas de Indios. Pueblos mayas en Chiapas, siglo XVI*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.
- Literatura Maya*
1980 Compilación y prólogo de Mercedes de La Garza, cronología Miguel León Portilla. España: Editorial Galaxis (Biblioteca Ayacucho, 57).
- López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján
1999 *Mito y realidad de Zuyúá. Serpiente emplumada y las transformaciones mesoamericanas del Clásico al Posclásico*. México: El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
- Luján Muñoz, Jorge
1990 "Los caciques en la Audiencia de Guatemala: realidad y legislación", *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, año LXIV, tomo LXIV, pp. 47-59, enero a diciembre.
- Lutz, Christopher H.
1982 *Historia sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773*. Antigua Guatemala: CIRMA (Serie Monográfica 2).

Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles

- 1980 Traducción directa del original, introducción y notas de Adrián Recinos (incluye *Título de los señores de Totonicapán*, vid. *infra*). México: Fondo de Cultura Económica (Biblioteca Americana, serie de Literatura Indígena).

Palma Murga, Gustavo

- 1992 "Algunos comentarios sobre el documento presentado por don Juan Pérez y Rojas, cacique de Santa Cruz de El Quiché, exigiendo reconocimiento de sus privilegios y pago de tributos por parte de la Nación Nimacaché" [sic], *Encuentro*, núm. 6: 13-38. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Cultura Hispánica.

Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché

- 1982 Traducción del texto original con introducción y notas por Adrián Recinos. México: Fondo de Cultura Económica.

Popol Vuh, Das Heilige Buch der Quiché-Indianer von Guatemala

- 1972 Neu übersetzt und erläutert von Leonardo Schultze Jena, 2ª edición aumentada por Gerdt Kutscher., Stuttgart: W. Kohlhammer (Quellerwerke zur alten Geschichte Amerikas, 2). [edición bilingüe quiché / alemán].

Popol Vuh, Das Heilige Buch der Quiché Guatemalas

- 1975 In der Übersetzung von Eduard Seler, Nach der Abschrift Walter Lehmanns herausgegeben von Gerdt Kutscher, Mit einer Schallplatte. Berlin: Gebr. Mann Verlag (Stimmen Indianischer Völker, 2).

Relación de Zapotitlán

- 1982 *Relaciones Geográficas del Siglo xv: Guatemala*, edición de René Acuña. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Remesal, Antonio de

- 1966 *Historia General de la Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Educación, Departamento Editorial y de Producción de Material Didáctico "José de Pineda Ibarra", 4 tomos.

Sáenz de Santa María, Carmelo

- "Los 'Escolios a las historias de el origen de los indios', Comentario al *Popol Vuh* de fray Francisco Ximénez", *Estudios sobre política indigenista española en América*, tomo II, pp. 47-69, Valladolid: Universidad de Valladolid, Seminario de Historia de América.

Saint-Lu, André

- 1968 *La Vera Paz: esprit évangélique et colonisation*. Paris: Institut d'Études Hispaniques, Centre de Recherches Hispaniques.

Título de los señores de Totonicapán

- 1980 Traducción del original quiché por Dionisio José Chonay; introducción y notas de Adrián Recinos. México: Fondo de Cultura Económica (Biblioteca Americana, serie de Literatura Indígena).

Ximénez, Francisco

- 1965 *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala*. Guatemala: José de Pineda Ibarra (Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular, 81).

Zorita, Alonso de

- 1963 *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, prólogo y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. México: UNAM (Biblioteca del Estudiante Universitario, 32).